

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/453 de la Comisión, de 15 de marzo de 2021, por el que se establecen normas técnicas de ejecución orientadas a la aplicación del Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los requisitos específicos de presentación de información por riesgo de mercado

(Diario Oficial de la Unión Europea L 89 de 16 de marzo de 2021)

En la página 10, en el anexo II, Parte I, epígrafe 1.1, apartado 1, letra a):

donde dice: «artículo 395 bis»,

debe decir: «artículo 325 bis».
